



EXPTE Nº: CSE/9999/1100962219/20/PA

NOTIFICACIÓN DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se notifica a los posibles interesados que ha sido interpuesto recurso especial en materia de contratación contra los Pliegos correspondiente al expediente SERVICIOS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL POR DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO EN REGIMEN AMBULATORIO A PACIENTES DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD. 3 LOTES, procediendo a la suspensión de la tramitación del expediente, en los términos establecidos en el artículo 53 de la citada Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, según lo acordado por Resolución del TACRC nº51/20, de 4 de septiembre de 2020

